



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Julio de 2010

515/10

Expte. N° 14.478/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Derecho en Ingeniería** del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 159/10 del Consejo Superior fueron designados los miembros del Jurado para entender en el presente Concurso;

Que el Artículo 41 de la Res. N° 350-87 y sus modificatorias establece la normativa para la determinación de la fecha y hora de constitución del Jurado y de realización de la Prueba de Oposición, correspondiendo emitir la resolución a tal efecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público en la categoría de **Regular** para la cobertura de 1 (uno) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **DERECHO EN INGENIERIA** del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

- SORTEO DE TEMAS : 09 de Agosto de 2010, a horas 16:00
- EVALUACION DE ANTECEDENTES,
ENTREVISTA Y PRUEBA DE OPOSICION : 11 de Agosto de 2010, a horas 16:00

ARTICULO 2°.- **Reiterar** que la conformación definitiva del Jurado establecida en la Resolución N° 159-CS-10 es la siguiente:

TITULARES: Abog. Alberto Raymundo SOSA - UNSa
Abog. Héctor Reynaldo YARADE - UNSa
Ing. Ricardo Manuel FALU - UNSa

SUPLENTE: Abog. Omar Alberto CARRANZA - UNSa
Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET - UNSa
Arq. María Cristina GRION - UNSa

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Jurado designado, a los postulantes inscriptos y publíquese en cartelera para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTE
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA